

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA DE TAXIS CUATRO
ESQUINAS CIA. LTDA. POR EL AÑO 2019**

SEÑORES ACCIONISTAS

La Compañía de Taxis Cuatro Esquinas Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Quinto del Cantón Ibarra, el 26 de Agosto de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 30 de Septiembre de 1996. La Compañía tiene por objeto la prestación de servicios de transporte de pasajeros en Taxis.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el Informe Anual, correspondiente al período económico del año 2019, los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las políticas y requerimientos de nuestra empresa y que se resumen de la siguiente manera:

1. En lo referente al Activo tenemos saldos de cuentas del efectivo que se maneja a través de la cuenta bancaria, así como cuentas pendientes de cobro a corto plazo y anticipo de impuestos tributarios.
2. En cuanto a las cuentas de pasivo son cuentas por pagar a corto plazo que están dentro de las provisiones de obligaciones de beneficios sociales por ley.
3. En las cuentas patrimoniales no existe mayor variación, en vista de que el ejercicio fiscal 2019 presenta un excedente en el resultado de la compañía.
4. En el transcurso del año 2019 los ingresos reflejados han sido producto de las aportaciones de las cuotas mensuales de los socios, los mismos que

han sido utilizados para solventar todos los gastos administrativos de la compañía.

Es importante señalar que los saldos contables finales que se reflejan en los estados financieros del año 2019 han sido revisados y analizados de acuerdo a las normas contables vigentes en nuestro país.

Este informe pongo en su conocimiento para que cada uno de los señores socios de ser posible haga sus recomendaciones a la administración actual así como a mi persona y en beneficio de la Compañía para obtener mejores resultados en los años venideros.

Atentamente,



Lic. Sandra Ayala Tobar

CONTADORA CPA